

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XIX.—Número 6.709

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCION: Un mes, 1'50 ptas. en toda España.
Extranjero, 1'95 ptas.

Palma de Mallorca: Lunes 2 de Septiembre de 1912.

COLABORACION

Divulgación científica

EL SOL

La mayor parte de las estrellas, que vemos en el cielo, y particularmente las que forman la *via láctea*, componen un conjunto que se designa con el nombre de *nebulosas*.

Nuestro Sol, y su sistema planetario, pertenece a esa enorme aglomeración de astros semejantes a él, y que se presenta en nuestro cielo bajo la forma de un vasto círculo luminoso, rodeando la atmósfera estrellada. Según William Herschell el número de Soles que hay en la totalidad de la *via láctea*—hacia el medio de la cual se halla el nuestro, con la Tierra y demás planetas—es de unos *diez y ocho millones*, y la longitud total de esta nebulosa es de *treinta y seis mil quinientos ochenta billones de leguas*.

Por estos datos podemos comprender la insignificancia del Sol comparándole con el mundo estelar, en el cual existen muchísimas nebulosas de la importancia y longitud de nuestra *Via láctea*, pero como centro de nuestro sistema planetario adquiere una magnificencia e importancia, superiores a todo economo y de las cuales voy a ocuparme lo más brevemente posible.

Para dar una idea de la magnitud del Sol recordará con Flammarión el ejemplo de que, si suponemos a la Tierra colocada en medio de una fruta, la Luna, que dista de nosotros, más de *noventa y seis mil leguas*, quedaría comprendida dentro del Sol, y para ir desde el centro de la Luna a la superficie del cuerpo solar habría que recorrer todavía una distancia de más de *80 mil leguas*.

Su peso, según Mr. Plisson, está evaluado en *dos quintillones de kilogramos* o sean *dos mil cuatrillones de toneladas*.

Para hacerse cargo de la enormidad de este peso basta saber que para establecer el equilibrio de una balanza, si fuera posible colocar en uno de sus platillos el Sol, sería preciso poner en el otro *trescientos cincuenta mil planetas o mundos* como el que habitamos; y si quisiéramos y pudiéramos arrastrar el globo del Sol por un piso parecido al de nuestros caminos, se necesitaría para ello *tres mil quinientos cincuenta billones de millones* de carros, de diez millares de millones de caballos cada uno.

El calor que recibimos del Sol es tan considerable que si el correspondiente a un solo año, se repartiese por igual sobre todos sus puntos, y sólo se emplease en deshacer hielo, sería suficiente para fundir una capa que envolvería a la tierra enteramente y tuviese un espesor de *treinta metros*. La intensidad real del calor solar es tan prodigiosa que el emitido en la superficie del astro durante una sola hora, podría hacer hervir a *tres mil millones de kilómetros* de agua a la temperatura del hielo; y el que produce en un año es igual al que suministraría la combustión de una masa de carbón de piedra de *veintiseis kilómetros* de espesor, cubriendo al Sol, completamente.

La distancia que nos separa del Sol es de *treinta y ocho millones de leguas*, la cual tardaríamos en recorrer unos *cuatro mil trescientos treinta y siete años*; suponiendo que existiera un puente entre el Sol y la Tierra y que anduviéramos, sin descanso, a razón de una legua por hora.

Esta distancia es, sin embargo, la que según Homero tardó *nueve días* en recorrer e yunque de Vulcano.

El diámetro del Sol es *ciento ochenta* veces mayor que el de la Tierra y su disco se nos presenta en la bóveda celeste con un ángulo de unos *treinta y dos grados*, que varía

según la mayor o menor distancia a que de él nos hallamos.

El disco del Sol presenta casi siempre manchas invisibles la mayoría de ellas a simple vista.

En la enciclopedia china de Ma-Iwang-Lin, publicada en 1206 y traducida por Jhon Williams en 1873, se notan 45 observaciones sobre dichas manchas, verificadas en el Celeste Imperio durante los años 301 a 1205.

Kléper observó una por espacio de varios días, atribuyendo el fenómeno a algo análogo a las nubes de nuestra atmósfera; J. Fabricius observó otra en 1610, y merced a su estudio, tuvo la gloria de descubrir el movimiento de rotación del Sol, alrededor de su eje en 25 de nuestros días; en 1611, Galileo y el sabio jesuita, P. Scheiner, estudiaron también estas manchas y confirmaron el citado movimiento de rotación, opinando el último de dichos sabios, al principio, que las manchas solares eran satélites oscuros del astro, y después, que eran grandes cavidades; y en 1769, el astrónomo inglés, Wilson, demostró que era cierta la última opinión de Scheiner.

En nuestro tiempo se ha confirmado esta verdad por medio de los grandes telescopios, y sobre todo de los espectroscopios. Las manchas del Sol constan de una parte central, muy oscura, llamada *núcleo*, y de otra menos oscura, y que se denomina *penumbra*. Algunas de estas manchas o cavidades son tan enormes que la Tierra cabría y desaparecería en ellas por completo. En virtud de los estudios y observaciones de Scherschel y del barón Schwabe de Dessau y de los trabajos que, fundándose en ellos, hicieron Wolf de Zurich, Sporer, Carrington, De la Rue, Steward y Loewy, se ha podido, no averiguar las leyes que rigen, la mayor o menor abundancia de las manchas del Sol, pero sí deducir, al menos, que el ciclo de ellas se desdoblaba en un espacio de 11 años, y que el que media entre un máximo y un mínimo es de 4, años y 9 meses en el primer subintervalo y de 7 años y 6 meses en el segundo. La causa de esta periodicidad es aún desconocida; pero sí se ha observado que los máximos vienen a coincidir con las épocas en que el anillo de Saturno se nos presenta de perfil y con aquellas en que Marte se halla más próximo a nosotros.

Las teorías principales sobre la constitución del Sol son debidas a Wilson, Herschell, Arago, Virchoff, Secchi y Faye.

A fines del siglo XVIII, Wilson fué el primer astrónomo que dió una teoría aceptable sobre esta cuestión, sosteniendo que el Sol se halla formado por un núcleo oscuro relativamente frío y rodeado de la foto-esfera o capa externa incandescente.

Herschell supuso la existencia de una capa absorbente entre la foto-esfera y el núcleo frío, lo cual permitía que el último finera habitable. Arago popularizó esta teoría, la cual permite comprender bien que las manchas solares no son más que espacios del núcleo oscuro visibles a través de desgarramientos de la foto-esfera.

Virchoff suponía que las manchas del Sol no eran más que escorias enfriadas flotando en el mar incandescente de la foto-esfera. Zöller opinaba de un modo análogo.

El ilustré P. Secchi creía que la masa interior del Sol se halla agitada por un número de corrientes nacidas en ella, que dan por resultado cambios de masa en la foto esfera, produciendo formidables erupciones, las cuales proyectan grandes materias o escorias que, una vez terminada la erupción, se enfrían, y las partes de ellas más pesadas, constituidas por vapores metálicos, vuelven a caer sobre la foto-esfera, produciendo en esta verdaderas cavidades, viéndolas nosotros oscuras por la

que ha estado de vigilancia todos estos días?

—Sí.

—En ese caso procurad interrogarle a solas. Nosotros os esperamos aquí, porque de ese modo tendrá menos inconveniente en hablar. Decidle que cómo se ha atrevido a dejar entrar a nadie, y sobre todo, a consentir que se quedara sola esa persona en la habitación. Insistid en que lo sabéis todo y que el único medio de obtener el perdón, es una confesión franca y leal. Sobre todo no preguntar nada, sino afirmar.

—Perfectamente—dijo Lestrade. Y salió de la habitación. Momentos después oímos su voz en el vestibulo.

—Vamos, Watson—dijo Holmes muy agitado.—No hay que perder tiempo. Dió un tirón a la alfombra y dejó al descubierto el suelo. Luego, arrojándose, empezó a tentar en las tablas del entarimado. Una de ellas se movió; y al levantarla Holmes, apareció a la luz una pequeña cavidad. Hundió mi amigo rápidamente la mano y en seguida la sacó, lanzando un juramento.

—Estaba vacía!

—¡Pronto, pronto, Wadson! Ayudadme a arreglar esto.

Apenas habíamos cerrado la abertura y tendido el tapiz, oímos acercarse por el pasillo la voz de Lestrade. Holmes se apoyó con aire indiferente contra la chimenea, como un hombre cansado de esperar, y hasta reprimió un bostezo.

—Perdonadme, Holmes—dijo el inspector al entrar.—Ya comprendo que maldito

absorción ejercida por los vapores lanzados entre el núcleo y la foto-esfera.

Faye atribuye la formación de las manchas solares a verdaderos ciclones que ejercen en el sentido de su eje y de abajo arriba una especie de absorción de materia que produce una especie de enfriamiento en el centro del torbellino, que no es más que el espacio oscuro llamado núcleo.

De todas estas teorías las que hasta ahora parecen más probables son las de Herschell y la del Padre Secchi.

Tal es el astro a expensas del cual vivimos los miserables habitantes de la Tierra, los probables de Marte y Venus, y los problemáticos de Mercurio, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.

Adasol ed Zednem.

DE PARÍS

La guerra de las muñecas

Respetuosos con la actualidad, he visitado en su residencia de la Exposición a las muñecas. Bajo el patronato de monsieur Lepine, protector de los artifices e inventores de juguetes, las muñecas se han instalado en el Gran Palacio. Y se muestran tan modestas, tan quietas, tan formales, bajo la enorme galería de cristal, que en seguida se comprende que no están en su casa. Sin pestañar han escuchado las oraciones de apertura del Concurso de juguetes. Intimidadas ante la oratoria oficial de los altos funcionarios, han guardado la mayor compostura. Y sólo cuando uno de sus progenitores ha dicho emocionado:—Alemania trata de batirnos en el terreno de las muñecas y de los polichinelas. El Gobierno y las Sociedades subvencionan ampliamente a dos fabricantes de juguetes. El ochenta por ciento de las muñecas que se venden en los bazares de París, son alemanas...—sólo cuando han oído decir eso, han sentido un íntimo estremecimiento de horror. Porque los alemanes, que ya fabricaban mejores armas, mejores máquinas, mejores libros que los franceses, han llegado a fabricar muñecas de París, que son patriotas y que tienen un profundo sentido económico, como todo el mundo sabe, se inquietan y se indignan ante esta invasión teutona.

—Los industriales alemanes vienen a esta Exposición anual, compran los modelos, y ligeramente modificados, nos los reciben—me explica un cronista parisiense.—La exportación anual de juguetes alemanes excede ya de setenta millones de marcos, mientras que la fabricación de juguetes, que ocupa en Francia a más de doscientas cincuenta mil personas, produce cincuenta millones apenas.

Y es verdad que las muñecas alemanas invaden el mercado universal, en hordas bárbaras, como dice un publicista furioso. Es verdad que por millares y por millones se apoderan de los escaparates los pequeños ídolos molletados, los polichinelas grotescos, las marionetas rígidas, las peponas gordas e insulsas que los fabricantes de Berlín venden a un marco la docena. Pero también es cierto que las muñecas finas y piécicasas, las muñecas costosas, elegantes, complicadas, que saben llorar y reír como si realmente tuvieran un alma de mujer, no se producen más que en París todavía. Y en las muñecas, como en las mujeres, el éxito no siempre acompaña a las más baratas.

DE MARRUECOS

Los franceses a la defensiva

Tángier 30.—He recibido una carta interesantísima de un compatriota establecido en Mazagán, el cual me da curiosísimas noticias sobre los sucesos que se desarrollan entre dicho punto y Marakés.

Las columnas de Magán, Jose h y el Omrani se mantienen a la defensiva, atrincheraadas en zoco el Arbá de Rehanna. Por el contrario, las fuerzas del jefe de Muley Hiba abandonan la protección de las montañas, bajan al llano, y atacan ese campamento, donde se han refugiado todas las fuerzas de la región, provistas de abundantes cañones y ametralladoras.

Esta situación no favorece el prestigio de los franceses, y toda la región de los Re-

lo que os interesa este asunto. Sin embargo, hay algo interesante en ello.

Luego, asomándose a la puerta, continuó:

—Pasad, Mac-Pherson, y contadles a estos señores vuestra falta.

Apareció un hombre grueso y de rostro vulgar. Todo en él indicaba una gran vergüenza.

—Ya os he dicho, señor Lestrade, que no creí perjudicar a nadie con ello. La joven se presentó aquí ayer por la tarde, asegurando que se había equivocado de casa. Conversamos un rato, porque ya comprendí que no tiene nada de agradable estar aquí de plantón horas y horas.

—¿Bueno, y qué pasó?

—Después de un rato de charla mostré interés por ver el cuarto del crimen. Según me dijo se había enterado de ello por los periódicos. Como se trataba de una mujer muy *comm. si faut*, no tuve inconveniente alguno en acceder a ello. Al ver esa mancha de sangre en la alfombra, cayó desmayada. Yo corrí asustado a buscar un poco de agua para hacerla volver en sí; pero no sirvió de nada. Entonces fui por cognac a la tienda de plant, que como sabéis, está al final de la calle. Cuando volví había desaparecido. Sin duda debió recobrar el conocimiento durante mi ausencia y huyó avergonzada.

—¿Fue ella quien movió la alfombra?

—No sé; pero no tiene nada de particular, puesto que, no estando clavada, al caer la señora sin conocimiento tal vez se arrastrara algo. Sin embargo, me extraña, porque

hamna, pacifi a su llegada, está hoy en plena rebelión.

El sábado, un grupo de unos 15 marroquíes se presentó en una loma, distante dos kilómetros del campamento. Los cañones de tiro rápido estuvieron disparando sobre la altura cerca de una hora, aunque los moros desaparecieron a los primeros cañonazos.

El domingo fué atacado seriamente el campamento por unos 2.000 cabileños venidos de la parte de Tedla. Comenzó el tiroteo a las seis de la mañana y hubo muchas tentativas de asalto al campamento, lográndose a luchar cuerpo a cuerpo en varias ocasiones. El enemigo no pudo ser rechazado hasta el medio día, después de seis horas de combate.

No se conocen las bajas de los cabileños en esta acción, pues lucharon casi siempre aprovechando los accidentes del terreno, y se llevaron sus muertos y heridos sin que los persiguiera.

Las columnas están aisladas en su campamento y hasta ahora no han recibido refuerzos ni víveres, por lo cual debe ser muy precaria su situación.

Créese que pronto cambiará ésta, pues de todas partes afluyen tropas a Mechra Ben Abi, donde se envían asimismo muchos convoyes de víveres y municiones.

No se sabe con qué fuerzas cuenta el jefe del Hiba, que espera ahora se le reúnan los contingentes de éste. Calcúlase el total de las dos harkas en unos 5.000 hombres, entre los cuales están 700 soldados de los que se licencian en Fez, 200 del tabo de Marrakés y otros 200 de los de Mogador y Mazagán, todos ellos instruidos por oficiales franceses, armados con fusiles Lebel y provistos de abundantes municiones.

Además, la harca del jaiña se refuerza a diario contra los contingentes de los Rehanna, y de los Tedla, tribu muy potente de la Chauia, que aún no pudo ser sometida.

Témese que el Hiba se encamine al territorio de los Tedla, pues ello agravaría de modo extraordinario la situación, extendiéndose la rebelión por el Este, como se ha extendido por todo el Sur, y quizás ganase todo el resto de la Chauia. Al parecer, Lyautey se preocupa de tal peligro y se dispone a hacerle frente.

Como se ve por estos detalles, que provienen de persona acreditada, la situación es gravísima y se empeora a cada día que pasa.

POR TELEGRAFO

Cobián niega cuanto se ha dicho Apoya al Gobierno

Madrid 2 (2:45 m.).

La prensa publica un despacho de San Sebastián, atribuyendo al exministro liberal señor Cobián, las siguientes declaraciones:

—Es inexacto cuanto me ha atribuido el escritor don Santiago Mataix en el artículo publicado en «El Mundo», relativo a que yo formaba parte de una conjura de exministros para derribar del poder al Sr. Canalejas. Jamás me he mezclado en trabajos cautelosos.

Al terminar el último período de Cortes se delimitaron las actitudes, manteniendo yo el concurso al Gobierno; no existiendo motivo alguno de rectificación, mantengo la conducta que me tracé por interés de la patria y de la monarquía.

Por interés de la unidad del partido, deseo que Canalejas venza todas las dificultades; si algún día disistiera de sus opiniones, lo declararía en el Parlamento.

Criatura con dos cabezas

En el hospital de Linares (Jaén) ha dado a luz Teresa Poveda Martínez un feto a tiempo, de conformación anormal.

Nació muerto, y tenía dos cabezas, tres brazos, uno de ellos entre las dos cabezas, y dos piernas. Era bisexual.

Después de hecha la disección por varios médicos, encontraron que dicho feto tenía cuatro pulmones, dos columnas vertebrales,

yo creí que la había vuelto a poner lo mismo que estaba.

—Esto os enseñaré, agente Mac-Pherson—dijo Lestrade con voz hueca y enfática—que no se me puede engañar impunemente. Imaginadme que nadie se enteraría de vuestra falta; y no he necesitado más que ver la alfombra para comprender que alguien había entrado en la habitación. Memos mal que no ha faltado nada, que si no...

Después, volviéndose hacia Holmes y cambiando el tono de voz, prosiguió:

—Siento mucho, querido, haberos molestado; pero lo hice creyendo que os interesaría esta falta de correspondencia entre las dos manchas de sangre.

—Y habéis supuesto muy bien. Decidme, Mac-Pherson, ¿era la primera y única vez que entró esa mujer aquí?

—Sí, señor.

—¿La conocías?

—No. Según me dijo, venía en virtud de cierto anuncio en que se solicitaban dactilógrafas y se equivocó de número.

—¿Qué tal tipo tenía?

—Era una mujer muy elegante.

—¿Era alta?

—Sí, señor, y muy hermosa. Verdaderamente hermosa. Como me hablaba con tanta afectuosidad y parecía una persona decente, no creí cometer una falta complaciéndola en su deseo de ver esta habitación.

—¿Qué traje llevaba?

—No sé la veía bien, porque iba envuelta en una larga capa que la cubría hasta los pies.

dos corazones, dos estómagos, un hígado fusionado muy voluminoso, dos riñones bilobulados que indicaban la unión de los respectivos normales de cada individuo.

Para deducirse de todo esto que, aparte las extremidades inferiores, que como hemos dicho eran sólo dos, se trataba de dos fetos fusionados.

Se ha obtenido varias fotografías interesantes del feto, para remitirlas a algún Museo anatómico, como caso raro de estudio.

Teresa Poveda Martínez es casada, natural de Linares, y tiene veintiseis años de edad.

—Que se va usted a quemar las espuelas, mi comandante.

—Las botas, ¿querrá usted decir.

—Las botas se las ha quemado usted ya.

DE BERLIN

En la casa de Fran Grube

¿Cómo caí yo en casa de Fran Grube? No lo sé. Yo llegué a Berlín tal como hoy, sin conocer a nadie, y al día siguiente, estaba instalado en el número 17 de la Bozener Strasse. Parece que es el sitio de todos los españoles que vienen a Berlín. Fran Grube los acoge con una sonrisa casi maternal y les presenta por anticipado el recibí de un mes. Luego les larga siete palabras españolas que ha aprendido de los huéspedes anteriores:

—Pan, cerveza, manteca, tonto, comprendo, mañana, mucho...

En el comedor de la pensión Grube está puesto aún el retrato de Julián Besteiro, actualmente catedrático de la Universidad de Madrid. Besteiro ha vivido aquí dos años, y no se puede negar que se encuentra robusto. Alma, la criada de la casa, cuando viene a traerme el desayuno, suele decirme:

—Herr professor Besteiro no era tan malo como usted.

Araquistain, también antiguo pensionista de Fran Grube, acaba de enviarme una postal desde Munich, diciéndome que le reserve habitación. La mayoría de los pensionados españoles en Alemania han comido aquí las primeras salsichas, y han aprendido a pronunciar sus primeras palabras de alemán. Se puede decir que Fran Grube está amantando a sus pechos a toda la joven España. Cuando la generación que actualmente se prepara en Alemania nos haya regenerado, nuestros hijos vendrán en peregrinación a Berlín, y si Fran Grube vive todavía, le besarán las manos bienhechoras y un poco deformadas por el trabajo de la cocina. Fran Grube es, como si dijéramos, la madre de la España futura. La España futura duerme en estas camas que Alma debiera mullir un poco mejor. Aquí, en este comedor, ornado con los retratos de los huéspedes que han sido más puntuales en el pago, la España de mañana ha digerido por primera vez el «deutsche beiteak» y la filosofía de Kant. Tal vez alguna vez no los haya digerido, pero eso puede ser lo mismo culpa de la cocina que del estómago. En fin, la pensión Grube no debe pasarse inadvertida al señor Canalejas, al Ateneo de Madrid ni a la Junta de Pensiones. Su influencia en los destinos de España es indudable, y ya se comienza a sentir. Todas las palabras alemanas que ven ustedes en los periódicos, proceden de la pensión Grube, y las ideas alemanas que, desde hace algunos años a esta parte, circulan por Madrid, es también de aquí de donde han salido.

¡Dios bendiga a Fran Grube, y al mismo tiempo, que libre de huéspedes insolentes! Si España llega un día a ser una gran nación Fran Grube podrá decir que buen trabajo le ha costado. Esta mujer, desde su cocina, hace mucho más por la regeneración de España que todos esos charlatanes que vociferan por ahí en los mítines y que ponen artículos en los periódicos. Por mi parte, yo no creo en Lerroux, en Azcarate ni en Pablo Iglesias como regeneradores: sólo creo en Fran Grube. Ella es a mis ojos, y debe serlo también a los de ustedes la única esperanza de España.

Julio Camba

—¿Luis, te voy a pegar: no hagas esa indecencia!

—Pues tú también la haces cuando no hay convidados.

—¿A qué hora vino?

—Cuando empezaba a anochecer. Al salir yo a por el cognac me encontré con los primeros faroleros.

—Está bien—dijo Holmes.—¿Vamos, Watson? Creo que se nos prepara bastante trabajo.

Dejamos a Lestrade en el cuarto que fué de Eduardo Lucas y salimos al vestibulo. El agente Mac-Pherson nos acompañó hasta la puerta. Antes de salir, Holmes se volvió hacia él y le enseñó un objeto que llevaba en la mano derecha.

—¡Gran Dios!—exclamó el agente.

Holmes se llevó un dedo en los labios. Sepultó la diestra en el bolsillo y salimos a la calle.

Al dar la vuelta a la esquina, Holmes soltó una estentórea carcajada.

—¡Delicioso, amigo Watson, delicioso! Va a empezar el último acto. Tengo la satisfacción de comunicaros que ya no habrá guerra internacional; que la carrera del ilustrísimo Sr. Trelawney Hope no sufrirá el menor contratiempo; que el imprudente soberano no recibirá el castigo merecido; que el presidente del Consejo de Ministros podrá dormir tranquilo, y que, por último, con un poco de tacto por parte nuestra, conjuraremos lo que parecía formidable e inevitable catástrofe.

Mi espíritu se hinchó una vez más de admiración ante el talento de aquel hombre.

—¿Qué habéis descubierto el enigma?

—Nada de eso, Watson. Todavía quedan

NOTA POLITICA

DECLARACIONES DE ROMANOS

El señor conde de Romanos ha dicho a un colega que la supuesta conjura es un pasatiempo, añadiendo:

«Por encima de la conjura está quien desea que Canalejas cumpla el compromiso contraído, y que constituye un deber que nadie, y menos el actual jefe del Gobierno, cometería la cobardía de no cumplir. Me refiero a la necesidad de legalizar la situación económica antes del 1.º de enero.

Y esta labor requiere comenzarla con el primer día de Cortes, que será el 7 de octubre, y no suspenderla por nada ni por nadie hasta que el Parlamento haya aprobado toda la extensa e importante obra económica que prepara Navarro Reverter. Por mi parte, a eso estoy dispuesto, y creo que nadie, con razón, podrá oponerse.

Esas «funciones por hora», en que acostumbra a dividir las sesiones de Cortes, habrán de suprimirse en la próxima etapa parlamentaria, para dedicar por entero las sesiones a la discusión del Presupuesto.

Por esta razón, que es hoy la suprema que debe inspirar a todos los políticos gubernamentales, y la que desde luego guía a quien se encuentra a mayor altura, no hay que pensar en la eficacia de conjuras más o menos serias contra el Gobierno. Ni siquiera es posible—a mi juicio—una crisis parcial antes de que el Presupuesto esté aprobado.

«Después? ¡Ah! Pasado el primero de año, no sé yo quien diga haciendo estas profecías respecto a la vida ministerial de Canalejas.

Entonces habrán cambiado por completo las cosas. Canalejas, libre ya del compromiso contraído, expondrá al Rey cual ha sido la obra realizada por el partido liberal en los tres años que ha disfrutado del Poder, y que es la etapa más larga de Gobierno que han tenido los liberales desde la Regencia. El Rey, entonces, sin trabas, con toda su libertad de acción y ante las circunstancias que sean de momento, decidirá lo que estime más acertado, y que por ahora no considero prudente vaticinar.

Desde luego séy creo que el partido liberal habrá de continuar gobernando.

Respecto a las mancomunidades y a la actitud del señor Montero Rios, ha dicho el conde de Romanos:

«Acerca de la trascendencia de esta actitud, yo soy de los que se la conceden. No puede desconocerse que dentro del partido liberal tiene una gran significación e importancia quien, como Montero Rios, ha sido presidente del Consejo y lo es del Senado. Tal vez no debiera ser así; pero el hecho es que por estas circunstancias tiene gran interés la determinación que pueda adoptar. Lo que pasará, y con esto insisto en mi profecía, es que, con ser grande este obstáculo, lo salvará Canalejas; pues sobre su preclaro entendimiento y para el cual la palabra tiene una cualidad sobresaliente, el jefe del Gobierno, y es una gran ductilidad y perspicacia, que le permiten adaptarse perfectamente a las circunstancias del momento para salvar las mayores dificultades.

Por esta razón, aun conociendo yo, tal vez mejor que nadie, los propósitos y el pensamiento de Canalejas, no puedo decir cómo o de qué forma resolverá esta no pequeña dificultad que se le ha presentado. El propio Canalejas lo ignora aún; habrá de esperar a conocer las circunstancias del momento, y ante ellas, en el instante crítico, seguramente el mismo día 7, en que se reúnan las Cortes, hallará la solución satisfactoria al conflicto planteado.

Esto es todo lo que yo pienso de la situación política actual y su desenvolvimiento hasta fin de Diciembre—termino diciendo el personaje político con quien hablamos.

A partir de esta fecha—añadió—, tendrán que hacerse nuevos calendarios políticos para el próximo año; pero hasta entonces se cumplirá el programa que he expuesto»

Gedeón, en un puesto de melones:

—Estos tienen mal cariz. No son como los de ayer.

—Pues mire usted, son paisanos.

—¿Sí?

—Del mismo pueblo.

—Pero no serán del mismo árbol».

algunos detalles, pero son secundarios. Ya he conseguido saber lo principal. Ahora, si os parece, tomaremos un coche que nos lleve a Whitehall Terrace lo más pronto posible.

Quando llegamos a casa del ministro de Estado, Holmes, con gran sorpresa mía, preguntó por la señora. Un minuto después estábamos en el gabinete de la dama, y lady Hilda exclamaba roja de indignación:

—¡Esto es una infamia, señor Holmes! Bien claro os rogó que, pasara, lo que pasara, ignorase siempre mi marido que fui a veros. Y en lugar de guardarme el secreto, ponéis todos los medios para que se divulgue, viniendo a esta casa y preguntado únicamente por mí.

—Desgraciadamente, señora, no tengo más remedio que obrar de este modo. Vuestro esposo y lord Bellingher me han encargado que buscara ese documento y yo me he comprometido a satisfacer sus deseos. Así, pues, os ruego, señora, que tengáis la bondad de entregármelo.

Lady Hilda se levantó de un salto. Su rostro estaba lívido; su mirada adquirió el temor de las fieras perseguidas y tuvo que apoyarse en una butaca para no caer. Sin embargo, y haciendo un violento esfuerzo, fingió indignación y asombro.

—Me acabáis de insultar, Sr. Holmes.

—Vamos, señora, vamos. Estamos perdiendo el tiempo. Dadme la carta.

Por toda contestación, la mujer del mi-

—Entonces...

—Lo que deseamos es saber quién la cambió de sitio y con qué objeto.

Yo miré a Holmes y comprendí hasta que punto estaba excitado su interés.

—Vamos a ver, Lestrade, ¿es agente que hemos visto en el vestibulo ¿es el

INFORMACIÓN

Tranvías eléctricos

En el domicilio del Vicario del Molinar de Levante D. Joaquín Fuster, se reunieron...

Reino especial animación suscribiendo los reunidos buen número de acciones.

Entre los veraneantes y vecinos del Molinar reina gran animación.

Fiesta en la Bonanova

Una devota persona veraneante en este poético caserío costea todos los años una fiesta religiosa dedicada a la Virgen.

La celebrada ayer resultó solemnisima. El templo se hallaba totalmente lleno...

Al terminar la fiesta el señor Vicario don Rafael Danni, obsequió con pastas y licores a los invitados.

Weyler en Mallorca

Esta tarde a las cinco ha pasado a «Son Roca» para cumplimentar al Capitán General D. Valeriano Weyler la Directiva...

Además la Comisión ha ofrecido al señor Marqués de Tenerife la presidencia del banco que con que la Juventud conmemorará el primer aniversario de su constitución.

Fiestas religiosas

En la iglesia de la Bonanova ayer se celebró la fiesta que desde hace muchos años dedica al Sagrado Corazón de Jesús...

En los oficios divinos cantó la partitura «Pontificalis» la capilla de Santa Cecilia dirigida por el profesor D. Pablo Coll.

Los Seglares Católicos

En la reunión que celebraron ayer los Seglares Católicos, en el local del Patronato Obrero se acordó, con aplauso de todos...

Se nombró a D. Joaquín Pascual para que represente al Patronato Obrero en la Comisión que ha de estudiar las peticiones...

Religiosas

El socio D. Joaquín Pascual, a ruegos del P. Director, dió cuenta detallada del Congreso Mariano internacional de Tréveris.

Al anochecer, rosario, trisagio cantado, Te-Deum y reserva.

Militares

El primer teniente don Emilio Peñuelas Beamud alumno de la Escuela Superior de Guerra ha sido destinado a la Capitanía general de Baleares.

Se ha dispuesto que se remitan al Parque de la Comandancia Artillería de Mallorca desde el de Valencia 60 sables modelo 1.879.

Notas del Mar

Procedente de Ibiza y Alicante el vapor «Cataluña».

De Cete también ha llegado el «Ciudad de Sóller».

Gas y electricidad

Recibidas de la Dirección general del Tesoro las nuevas obligaciones del Tesoro que se han emitido con fecha 15 de agosto...

El hecho ha sido casual. Los daños se calculan en cien pesetas.

Incendio

Ayer mañana, a las ocho, se declaró un incendio en la morada del vecino de Esporlas don Juan Riutort Palmer, sito en la P. de la Iglesia.

De una habitación de dicha casa se quemaron varias manías de lana, unas esterías y algunas ropas.

Canje de obligaciones

Recibidas de la Dirección general del Tesoro las nuevas obligaciones del Tesoro que se han emitido con fecha 15 de agosto...

El hecho ha sido casual. Los daños se calculan en cien pesetas.

Canje de obligaciones

Recibidas de la Dirección general del Tesoro las nuevas obligaciones del Tesoro que se han emitido con fecha 15 de agosto...

El hecho ha sido casual. Los daños se calculan en cien pesetas.

Incendio

Ayer mañana, a las ocho, se declaró un incendio en la morada del vecino de Esporlas don Juan Riutort Palmer, sito en la P. de la Iglesia.

De una habitación de dicha casa se quemaron varias manías de lana, unas esterías y algunas ropas.

Canje de obligaciones

Recibidas de la Dirección general del Tesoro las nuevas obligaciones del Tesoro que se han emitido con fecha 15 de agosto...

El hecho ha sido casual. Los daños se calculan en cien pesetas.

Canje de obligaciones

Recibidas de la Dirección general del Tesoro las nuevas obligaciones del Tesoro que se han emitido con fecha 15 de agosto...

El hecho ha sido casual. Los daños se calculan en cien pesetas.

LA NOVILLADA DE AYER

Desde la Barrera

Seis toros de desecho de Pérez de la Concha, para Torquito y Lencumberrí.

A las cuatro menos minutos y previa la adquisición de las dos barreras para el «To Chupitos» y para el que suscribe, que no salieron en 14 pesetas justas y cabales...

La animación en la Plaza no pasa de regular; al encajar la corrida hay poco menos de tres cuartos de plaza.

A las cuatro y minutos aparecen en el palco de honor las nueve presidentas, señoras Pérez Clemente, Le Senne, Oliver, Pou, Blanes, Garau, Blanes Viale, Moya y Feliu.

El señor Gobernador actúa de asesor en el palco vecino. Debata, y me aseguran viene dispuesto a complacer.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

De todos ellos únicamente merecen el calificativo de bravos el primero y el último; fueron los de más poder y los que se arrimaron a los caballos sin necesidad de obligarlos.

El segundo y tercero, fueron tardíos y tomaron las varas debido a la habilidad de los peones que se situaron a la derecha del toro y a la serie de cosas raras que hicieron picadores y monosabios.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

De todos ellos únicamente merecen el calificativo de bravos el primero y el último; fueron los de más poder y los que se arrimaron a los caballos sin necesidad de obligarlos.

El segundo y tercero, fueron tardíos y tomaron las varas debido a la habilidad de los peones que se situaron a la derecha del toro y a la serie de cosas raras que hicieron picadores y monosabios.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

De todos ellos únicamente merecen el calificativo de bravos el primero y el último; fueron los de más poder y los que se arrimaron a los caballos sin necesidad de obligarlos.

El segundo y tercero, fueron tardíos y tomaron las varas debido a la habilidad de los peones que se situaron a la derecha del toro y a la serie de cosas raras que hicieron picadores y monosabios.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

De todos ellos únicamente merecen el calificativo de bravos el primero y el último; fueron los de más poder y los que se arrimaron a los caballos sin necesidad de obligarlos.

El segundo y tercero, fueron tardíos y tomaron las varas debido a la habilidad de los peones que se situaron a la derecha del toro y a la serie de cosas raras que hicieron picadores y monosabios.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

De todos ellos únicamente merecen el calificativo de bravos el primero y el último; fueron los de más poder y los que se arrimaron a los caballos sin necesidad de obligarlos.

El segundo y tercero, fueron tardíos y tomaron las varas debido a la habilidad de los peones que se situaron a la derecha del toro y a la serie de cosas raras que hicieron picadores y monosabios.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

De todos ellos únicamente merecen el calificativo de bravos el primero y el último; fueron los de más poder y los que se arrimaron a los caballos sin necesidad de obligarlos.

El segundo y tercero, fueron tardíos y tomaron las varas debido a la habilidad de los peones que se situaron a la derecha del toro y a la serie de cosas raras que hicieron picadores y monosabios.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

De todos ellos únicamente merecen el calificativo de bravos el primero y el último; fueron los de más poder y los que se arrimaron a los caballos sin necesidad de obligarlos.

El segundo y tercero, fueron tardíos y tomaron las varas debido a la habilidad de los peones que se situaron a la derecha del toro y a la serie de cosas raras que hicieron picadores y monosabios.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

De todos ellos únicamente merecen el calificativo de bravos el primero y el último; fueron los de más poder y los que se arrimaron a los caballos sin necesidad de obligarlos.

El segundo y tercero, fueron tardíos y tomaron las varas debido a la habilidad de los peones que se situaron a la derecha del toro y a la serie de cosas raras que hicieron picadores y monosabios.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

De todos ellos únicamente merecen el calificativo de bravos el primero y el último; fueron los de más poder y los que se arrimaron a los caballos sin necesidad de obligarlos.

El segundo y tercero, fueron tardíos y tomaron las varas debido a la habilidad de los peones que se situaron a la derecha del toro y a la serie de cosas raras que hicieron picadores y monosabios.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

De todos ellos únicamente merecen el calificativo de bravos el primero y el último; fueron los de más poder y los que se arrimaron a los caballos sin necesidad de obligarlos.

El segundo y tercero, fueron tardíos y tomaron las varas debido a la habilidad de los peones que se situaron a la derecha del toro y a la serie de cosas raras que hicieron picadores y monosabios.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

De todos ellos únicamente merecen el calificativo de bravos el primero y el último; fueron los de más poder y los que se arrimaron a los caballos sin necesidad de obligarlos.

El segundo y tercero, fueron tardíos y tomaron las varas debido a la habilidad de los peones que se situaron a la derecha del toro y a la serie de cosas raras que hicieron picadores y monosabios.

Los toros.—Los seis burros de Pérez de la Concha, entre todos tomaron (entre voluntarios y obligados) 13 varas, derribaron 15 veces a los de aupa y mataron 13 caballos.

Multas.—Por el Sr. Gobernador civil se han impuesto a varios vecinos de San Juan por uso de armas prohibidas.

Riña.—Ayer en el Molinar de Levante riñeron dos mujeres las cuales después de haberse insultado de lo lindo se abofetearon.

Jercicios espirituales.—En la Casa Misión de esta ciudad y bajo la dirección del R. P. D. Leandro Daydi, se dará una tanda de ejercicios espirituales para Señores Sacerdotes, que comenzará el día 15 del presente mes, a las 8 de la noche, para terminar el sábado 21 por la mañana.

Asociación.—Se han organizado los carpinteros de la Puebla eligiendo presidente a D. Damián Gusti, vicepresidente a D. Antonio Batle, Secretario a D. Andrés Pol y Depositario a D. Miguel Siquier.

Sorteo.—D. Ignacio Figuerola, dueño de los «Almacenes San José», nos participa que en el sorteo verificado hoy de los días hábiles del próximo pasado agosto, ha correspondido al día 23.

Clases.—A causa del calor reinante, las clases en las Escuelas municipales, por orden del Sr. Alcalde D. Antonio Pou no se reanudarán hasta el 15 del actual.

Citación.—Por la Vicaría General de esta Diócesis se llama don Juan Busquets Borrás para conceder o denegar el consentimiento para matrimonio a su hija Juana Ana Busquets Salas.

Ingenieros, Arquitectos, Farmacia, preparación para dichas carreras, ACADEMIA POLITÉCNICA, Plaza Universitaria, 5, BARCELONA, Pensionado

Los médicos que recetan el Serobiol, consiguen mejores éxitos que con ningún otro reconstituyente.

Callos duros se extirpan de raíz con el Mata-Callos BOSCH, marca BUR-BAY.

Nuevo servicio para los turistas.—CLUB MAIORCA. Véase 4.ª página.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos.

El Borne ¿bulevar o paseo?

Un plebiscito

Suma anterior: Por el bulevar... 134 el paseo... 198

Recibidos hoy: HAN VOTADO POR EL BULEVAR

D. Juan Juan Calafat, doña María Calafat, D. Miguel Calafat, D.ª Antonia Marroig, D.ª Mar Amorós, D. Juan Sastre, D. Ramón Roger, D.ª Rosa Ferrer, D.ª Concha Sureda, D.ª Magdalena Tomás, D.ª José Urci, D.ª Gerónima Masá, D.ª Parlo Tomás, D.ª Jorge Tomás, D.ª Mateo Palmer, D. Miguel Llodrà, D. Miguel Picornell, D. Bartolomé Palmer, D. Mateo Picornell, D. Bernardo Pujol, D. Francisco Cabrer, D. Pablo Güestera, D. Sebastián Roselló, D. Bartolomé Roselló, D. Toribio Cabrera, D. Antonio Fleixa, D. Antonio Vila, D. Bartolomé Bibiloni, D. Bernardo Ramis, D. Lorenzo Rodríguez y D. Antonio Cercevar. Total 31.

HAN VOTADO POR LA CONSERVACION DEL PASEO DEL BORNE

D. Pedro Marqués Vives, D. Juan Deyá, D.ª Teresa Deyá, D. Francisco Deyá, doña Catalina Deyá, D.ª Sebastián Galiana, don Domingo Rebasa, D.ª Juanita Rebasa, D.ª María Silano, D.ª María Riutort, don Jorge Ankermann, D. Paco Ribas, D. Cristóbal López, D.ª Teresa López, D. Rafael Clar, D. Antonio Villalonga, D. Isabel Villalonga, D.ª María Mayor, D. Santiago Villalonga, D.ª Antonia Sansó, D. Guillermo Catalán, D. Juan Florit, D.ª Teresa Carro, D.ª Paqueta Carbonell, D.ª Luísa Carbonell, D.ª Luis Ribas, D.ª Josefa Tomás, D.ª Antonia Gelabert, D.ª Antonia Vaquer, D. Gabriel Alomar, D. Juan Llobera, doña Catalina Carrió, D.ª Isabel Gayá, D.ª Bárbara Torres, D.ª María Miquel, D. Bartolomé Fullana, D.ª Francisca Forteza, D.ª Rosa Camps, D.ª Mercedes Anglada, D.ª Dolores Parietti, D.ª Luisa Parietti, D.ª Fanny Obrador, D.ª Paqueta Monserrat, D.ª Carmen Parietti, D.ª Luisa Estrellas, D. Francisco Muntañer, D. Gabriel Ros, D. Teodoro Matheu, D. Sebastián Mesquida, don Arnaldo Matheu, D.ª Francisca Terrasa, D. Joaquín Aguilló, D.ª Margarita Cursach, D. Miguel Moragues, D.ª María Humbert, D. Juan Rufi, D. Alberto Gut, D. Miguel Forteza, D. Francisco Forteza, D. Antonio Sureda, D.ª Luisa Pericás, D.ª Teresa Pericás, D. Francisco Roselló, Doña María Ferrer, Doña Antonia Ibañez, Doña María Costa, Doña Juana A. Costa, don Jaime Costa, doña Francisca Vila, don Antonio Costa, don José Ribas, don Antonio Ribas, doña Catalina Bannasar, don Antonio Bujosa, don Manuel Salvá, doña Francisca García, don Miguel Simonet Total 81.

Suma general: Por el bulevar... 165 el paseo... 279

LA ULTIMA HORA

Plebiscito

El Borne ¿debe ser bulevar o paseo?

(firma)

Motor Marítimo

(A GAS POBRE)

Poco usado, con todos sus accesorios, se vendería garantizando su buen funcionamiento y a un precio bastante ventajoso. Para informes y detalles dirigirse a D. Juan Gelabert Caules, calle Nueve de Julio 1 Ciudadela

En el Ayuntamiento Presupuestos municipales de 1913

SESIÓN DE HOY

A las doce y cuarto se reúne el Ayuntamiento presidiendo el Alcalde Sr. Pou y con asistencia de los señores Salas, Suau, Mir, Servera, Riera, Brondo, Carbonell, Puigdorff, Font Arbós, Roca Hernández, Obrador, Trián, Llabrés, Rover, Alemañy, Tous, Jiménez, Cirer, Sampol, Jaime, Pérez, Llull, Roca Rayó, Descallar, Planas, Villalonga, Sabater, Barrera, Puigdorff.

Orden del día

Abierta la sesión y después de aprobada el acta de la sesión anterior y varias cuentas, se entra en el orden del día que es aprobado en su totalidad.

Asuntos varios

El señor Obrador da cuenta del incendio ocurrido en la Catedral Basílica, y después de elogiar al cuerpo de bomberos pide que conste en acta el sentimiento de la corporación por aquella desgracia.

El señor Alcalde se muestra conforme con la petición y dice que acaba de recibir la visita del Ilmo Sr. Obispo, el cual le ha dado las gracias por los servicios que la brigada municipal prestó.

El señor Cirer se interesa por la reforma del cuerpo de bomberos y adquisición de material.

El Secretario da cuenta de que se han presentado cinco modelos de cartilla civil, uno con tema «Medus» y las otras cuatro sin tema.

Se da lectura a una solicitud que el Centro de Defensa Social eleva al ministro de Instrucción pública, pidiendo el restablecimiento de la Escuela Normal de maestras.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensenche, entendiendo que debe atenderse a don Jerónimo Massanet que en nombre de la Liga de Proprietarios dice aquella Sociedad tiene derecho a tomar parte en la elección de vocales. Se aprueba el dictamen.

La cuestión de las aguas

El señor Salas dice que para esta tarde está convocada el Sindicato de Regios para una reunión en la cual han de darse los primeros pasos en el asunto de las aguas.

Dice que el Sindicato nombrará una comisión para que se agregue a la de aguas, y propone el uombramiento de otra comisión asesora formada por don Eusebio Estada, don Bernardo Amer, don Manuel Guasp y don Epifanio Fábregues.

Así se acuerda.

Discusión de los presupuestos

Como se va a proceder a discusión de los presupuestos municipales, abandona la presidencia el señor Alcalde y pasa a ocuparla el señor Puigdorff, concediéndose la palabra al Presidente de la Comisión de Hacienda.

Empieza el señor Carbonell diciendo que la Comisión antes de formar los nuevos presupuestos, estudió bien los del corriente año, y en vista de la necesidad que hay de efectuar en Palma mejoras y reformas importantes, se convencia de la falta de recursos y como único medio de hallarlos acudió a la creación de nuevos impuestos. En la Comisión hubo criterio unánime, pero quisimos saber la opinión de las fuerzas vivas del país, y pedimos su concurso, teniendo la satisfacción de ver que con ellas el impuesto sobre la carne era insustituible. Por esto debo felicitar a la Comisión anterior, ya que con este impuesto nos dió un espléndido ingreso que permitió desarrollar nuestra Hacienda.

Hemos pensado aumentar paulatinamente los ingresos; ahora aumentamos 100.000 pesetas y para conseguirlo hemos ido a los impuestos más razonables; prescindiendo por de pronto del de inquilinato y sobre aumento de la carne por los malos resultados que da.

Hemos gravado los alcoholes y creemos que nadie lo censurará y en cuanto al impuesto sobre gas y electricidad, es tan injusto respecto a redes vacunas, lanas y cabras abiertas en canal por kilogramo a 10 cts. en vez de 06 y lo mismo con respecto a redes de cerda.

Por limpieza de cada res vacuna debe cobrarse 1 peseta en vez de 050 y 025 por cada res lanar o cabría.

Por estancia en los corrales puede cobrarse 050 por res vacuna en vez de 025 y 015 en vez de 010 por lanar.

Esto nos daría un aumento aproximado de pesetas.

Este pequeño aumento de 4 céntimos de peseta por kilogramo, ha de influir muy poco en el aumento para el público, máxime si se consulta antes a los contantes y se les replica que este aumento lo recarguen sobre la carne de primera clase. Y para el caso de que se valgan de ese pequeño aumento para perjudicar al público, tiene el Ayuntamiento medios sobrados para evitar se perjudique al vecindario.

El señor Brondo se opone, a causa de que según los mismos, hay que crearse nuevos arbitrios y el tiempo es corto; esto aparte de que hay que estudiar las diversas enmiendas.

El señor Roca Rayó, dice que si se discute hoy es con su voto en contra.

Se acuerda la discusión.

Bemlendas a la totalidad

De la Conjunción

Se da lectura a una proposición de los concejales de la conjunción republicana-socialista, en la cual dicen que no está en su ánimo entorpecer la obra de la mayoría; respeta ahora sus presupuestos; para que el día que sean ellos mayoría se les tenga el mismo respeto. Propondrían si se propusiesen obstruir, la baja del impuesto sobre gas y electricidad, pero se limitarán sólo a fiscalizar, si bien ponen su voto en contra de cualquier función religiosa. Termina la enmienda pidiendo la aprobación de los presupuestos.

El señor Cirer dice que ha oído con gusto las explicaciones del señor Carbonell. Disgústame, dice, el impuesto sobre gas y electricidad porque son cosas necesarias para la vida y que el pueblo emplea; hubiera preferido un impuesto sobre los autos que significan ostentación y superabundancia; pero la ley no nos da derecho a este impuesto y me resigno, si bien lamentando que los ingresos hayamos de granvarlos sobre los obreros, y que los ricos no nos ayuden.

El señor Roca Hernández, continúa diciendo contrario al arbitrio sobre carnes, por

ser necesaria para la vida del hombre e igualmente combate el impuesto sobre gas.

No se ha querido o no se ha podido sustituir el arbitrio sobre carnes y por eso los obreros no han presentado dictámenes, pues vieron que era gastar pólvora en salvas.

El señor Sabater se muestra contrario al impuesto sobre gas y electricidad.

El señor Pou dice que se levanta como individuo de la comisión de Hacienda para contestar a los que le precedieron en el uso de la palabra.

Al venir aquí, venía convencido de que las calles estaban descuidadas y de que los servicios estaban abandonados, pero al enseñarme los recursos con que contaba el Municipio me explique aquel abandono.

Habia que buscar nuevos recursos para atender todas las necesidades, y por eso digo que al crear arbitrios no se debe tener en cuenta si son del agrado del pueblo, sino si son necesarios y útiles. Nos encontramos igual que con una casa que se destrumba y sin dinero, ¿que hacemos? ¿dejarla derrumbar o pedir dinero para restaurarla? Lo último, y por eso es que acudimos al pueblo en busca de dinero, y ya sabemos que a nadie le sienta bien que le pidan dinero.

Dice que el impuesto de carnes, gas y electricidad los acepta como un mal menor y añade que no se ha adoptado el impuesto sobre automóviles porque la ley no nos concede medios.

El señor Roca HERNÁNDEZ aboga para que el impuesto sobre el gas sea gradual.

Bemlenda del señor Tous

El Secretario da lectura a la siguiente que presenta el Concejal don José Tous.

Señores Concejales:

Ante todo un voto de gracias a la comisión de Hacienda que con tanto interés y buena voluntad se preocupa por dotar a Palma de mejoras, necesarias en toda población que esté ahogada de progreso.

Dicha Comisión, con una modestia que le honra, no hace cuestión de gabinete sus nuevos proyectos y brinda a los señores Concejales para que hagan a los mismos todas las enmiendas que crean oportunas.

Esto anima, pues, al que suscribe a exponer con toda lealtad, y sólo con el deseo de ayudar a la Comisión aportando su grano de arena al engrandecimiento de Palma, varias modificaciones, que, en su concepto, al par que han de aumentar los ingresos, permitirían suprimir varios arbitrios que el público recibiría con marcado desagrado.

El primero, el aumento sobre cédulas personales; este impuesto ha sido siempre después del de consumos el más odioso y al intentar sacar de él mayor partido que el que buena mente pueda dar de sí ha de acarrear impopularidad y disgustos al Ayuntamiento. El segundo es el gravamen del 50 p3 sobre gas y electricidad, gravamen que recae de lleno sobre la clase media, hoy ya de sobra castigada. Y el tercero el impuesto sobre carnerías de agua que, además de recaer fuertemente sobre el inquilinato, tal vez entorpecería en su día los nuevos arbitrios que han de crearse al hacerse la canalización de las aguas.

Para sustituir esos tres arbitrios o aumentos, y reforzar los ingresos, debe apelarse a impuestos que gravan por igual a todas las clases sociales, o impuestos que recaigan en parte sobre la población flotante; y a la supresión de gastos inútiles. Sobre estos tres extremos están basadas las siguientes enmiendas:

INGRESOS

Matadero: Además del aumento que se propone para el sacrificio de pavos y gallinas, debe aumentarse el arbitrio respecto a reses vacunas, lanas y cabras abiertas en canal por kilogramo a 10 cts. en vez de 06 y lo mismo con respecto a redes de cerda.

Por limpieza de cada res vacuna debe cobrarse 1 peseta en vez de 050 y 025 por cada res lanar o cabría.

Por estancia en los corrales puede cobrarse 050 por res vacuna en vez de 025 y 015 en vez de 010 por lanar.

Esto nos daría un aumento aproximado de pesetas.

Este pequeño aumento de 4 céntimos de peseta por kilogramo, ha de influir muy poco en el aumento para el público, máxime si se consulta antes a los contantes y se les replica que este aumento lo recarguen sobre la carne de primera clase. Y para el caso de que se valgan de ese pequeño aumento para perjudicar al público, tiene el Ayuntamiento medios sobrados para evitar se perjudique al vecindario.

El señor Brondo se opone, a causa de que según los mismos, hay que crearse nuevos arbitrios y el tiempo es corto; esto aparte de que hay que estudiar las diversas enmiendas.

El señor Roca Rayó, dice que si se discute hoy es con su voto en contra.

Se acuerda la discusión.

Bemlendas a la totalidad

De la Conjunción

Las Cabras: En ninguna población se permite la circulación de cabras. En Palma es costumbre el permitirlo, pero como ello es un servicio que grava sobre la vía pública y siendo así que la mayor parte de espederos de leche aumentan en 2 o 3 cts. de peseta el valor de la medida de leche recién ordeñada, es de justicia se imponga un pequeño tributo que podría ser de 10 céntimos de peseta por cada cabra que entre en la población. El número de cabras que entra diariamente es de 200 a 250; puede calcularse pues un ingreso anual de 7.500'

Sello municipal: Por término medio entran en las oficinas municipales cinco y pico de documentos diarios, expedientes, solicitudes, cuentas, multas, condonadas etc. etc. Propongo pues la creación de un timbre o sello municipal de 0'10 y que se exija para cada documento mencionado uno de dichos sellos. Esto nos daría un ingreso aproximado de 1.500'

Derechos de apeo y de tránsito por caminos vecinales y calles que se han construido en el Estado. **Arbitrio sobre el que entre en la población.** Podría exigirse una peseta. En el último año se han transportado pasando por el interior de Palma unos 15.000 cerdos. Por cada sacco de almendrán podría cargarse igualmente una peseta. En el último año se han transportado unos 30.000 sacos de almendrán, aproximadamente se recaudarían. 15.000'

Auto-motores: El automóvil es en realidad una de las mayores demostraciones de progreso. Pero también es cierto que el número excesivo de dichos vehículos obliga a los municipios a conservar con más asiduidad y cuidado las calles y caminos vecinales. Es lógico, pues, que ayuden en la parte que les corresponde a las cargas del Municipio. 25.000'

Por otra parte, cuando un industrial pasa a fomentar la industria trata de instalar un motor el Ayuntamiento le cobra una crecida cantidad para inspeccionar si el citado motor está en condiciones de seguridad para el vecindario y por esta misma razón tiene el derecho y el deber la Corporación Municipal de hacer inspeccionar por el técnico municipal, los auto-motores que deseen circular por las calles de Palma, al objeto de convencerse de que están en condiciones de seguridad para el vecindario. Se crea pues un arbitrio de inspección de automóviles y motocicletas bajo la siguiente tarifa. Por inspección anual de un motocicleta 25 pesetas. Por inspección anual de un automóvil de 2 asientos 60 pesetas. Por id. de 4 a 8 asientos 80 pesetas. Por id. de 5 a 8 asientos 100 pesetas. Pasando de 8 asientos la tarifa se aumentará en un 25 por 100 por cada 2 asientos. Calculando la existencia de unos 125 automóviles de distinta capacidad y 10 o 12 motocicletas importarían las cuotas de inspección aproximadamente. 10.000'

Carros de transporte: Estos vehículos como es sabido por marcarlos la ley deben de transitarse con linternas de 7 a 8 centímetros, disposición dictada indudablemente para conseguir el menor deterioro posible del afirmado de las calles. En Palma son muy pocos los que cumplan tal disposición siendo el ancho de las linternas en su mayoría de 4 a 5 centímetros. Esto perjudica en gran manera el piso de las calles obligando al Ayuntamiento a que las reparaciones de los mismos se hagan con más asiduidad. En vista de ello se propone que los carros de transporte que lleven linternas de 8 centímetros paguen solo 5 pesetas anuales y 10 los que las lleven de menos ancho. En el año actual se han registrado 1.569 carros de transporte, que han pagado 5 pesetas por tabilla, calculando que 1000 de ellos no estén en las condiciones antedichas tendremos un ingreso más de pesetas. 5.000'

Economías

Montepío Municipal: Anualmente se consiguen en presupuesto 5.000 ptas. para cuando se funde un Montepío para los empleados municipales. La corporación municipal ha dado sobradas pruebas de que no desampara a sus buenos empleados ni a sus familias cuando se presenta la ocasión. Prueba de ello las subvenciones a viudas e hijos de empleados fallecidos. De consiguiente al fundarse el mentado Montepío, la corporación votará el crédito necesario (que no debe de ser la mezzima cantidad de 5.000 ptas.) para la subvención del mismo. 5.000'

Servicio telefónico: Está demostrado que es de escasa necesidad. Dejando 4 instalaciones, las más necesarias, de la supervisión de las restantes se economizarán. 2.500'

Guardia montada: La guardia municipal montada no presta servicio alguno si se exceptúan en los actos de etiquetas y para tan limitado servicio es excesivo lo que cuesta al municipio. Los cinco guardias podrían ser destinados al servicio de la pía, que mucha falta hacen, y suprimir el servicio montado. Los gastos de mantenimiento de los 5 caballos, cuidado de los mismos y reposición, ascienden aproximadamente a 6.000'

Del proyecto de la Comisión quedarian

Alquiler catafalco del Borne. 2.000'00
Aumento arbitrio sobre perros. 400'00
Derechos curso enterrios. 1.500'00
Aumentos arbitrios carruajes de lujo. 2.000'00
Cometidas a la alcantarilla y

pozos negros.	24.500'00
Patentes sobre alcoholes.	20.000'00
Arbitrio sobre tranvía de carga.	7.500'00
Aumento sobre sacrificio de pavos y gallinas.	8.000'00
Subvención del Estado para caminos.	10'000'00
Además el máximo del recargo sobre espectáculos.	216.500'00
Disminuciones	
Por subasta de sillas, Matadero, Presupuesto de Eusanche y ocupación vía ptas. 14.964'99	14.964'99
	201.535'01
Adición	
Otro de los impuestos que merece el estudio de la Corporación, es un arbitrio para la inspección del pescado que se exporta. En Málaga cobra el Ayuntamiento pesetas 1'75 por cada cuévano de pescado o marisco que se exporta. Este arbitrio que debe ser legal cuando se aplica en otros municipios además de producir un saneado ingreso influiría en la baja de la venta de pescado al detall. 1.500'	
GASTOS	
El presupuesto de aumento en los gastos, presentado por la Comisión asciende a.	126.197'86
En concepto del que suscribe debe reforzarse dicho presupuesto con los siguientes aumentos:	
Limpieza: Para el servicio de limpieza de las calles de Palma y sifones debe ser aumentado el personal, creando 8 brigadas de 4 a 6 operarios para cada distrito, bajo la vigilancia de la guardia municipal, podrían desinfectarse cada dos días los sifones y limpiarse diariamente las calles, esto motivaría el aumento de 30 operarios que a ptas. 1'50 son.	16.725'00
Sanidad: El epígrafe de Gastos sanitarios , en la forma que acuerde el Ayuntamiento, debe ser reforzado en:	8.850'00
Creo inútil explicar la imprescindible necesidad de reforzar los dos anteriores capítulos, que son la base de la higiene pública.	
Alumbrado: Para evitar la ridiculez de alumbrar los paseos en días especiales, como sucede en los villorios, y aumentar el de varias calles y suburbios que están completamente a oscuras, debe de reforzarse dicho capítulo en un 10 por 100.	8.900'00
Expropiaciones: Este capítulo precisa ser reforzado para poder conseguir paulatinamente la regularización de algunas calles de Palma, debe aumentarse en.	15.000'00
Afirmado y alcantarillado: Este capítulo debe ser reforzado con la cantidad necesaria para verificar a primero de año el nuevo empedrado y alcantarilla de la calle del Sindicato. Dicha calle es hoy una de las de mayor tránsito y que está en peores condiciones, de consiguiente, entiendo que se sigue para aumentar 40.000 ptas. por el afirmado del Borne y plaza de Cort, debe seguirse para el arreglo de dicha vía. Su importe total serán unas.	30.000'00
Guardia municipal: Este servicio es uno de los más importantes y el que resulta hoy más deficiente. Además de una distribución fija que debe tener la guardia municipal precisa aumentar el número de guardias para cubrir las bajas de los que por enfermedad u otras causas que no viene al caso mencionar y de esta manera poder ejercer como es debido la vigilancia de los servicios del Municipio. Propongo, pues, sea aumentada dicha guardia en diez individuos, pero que sean nombrados entre personal que sea capaz de prestar servicio. El aumento será de.	8.000'00
Biblioteca Popular: Es probable que en breve disponga la Corporación de local a propósito para fundar ese centro, que tan beneficioso ha de resultar para el público y en particular para la clase obrera. Puede consignar desde luego para dicho objeto.	5.000'00
Imprevistos:	124'00
	218.796'86
	17.261'85
	201.535'01

pagar inspección los autos pues que ya la pagan al ser comprados. El señor Tous: Esta inspección es del Estado; y no del Municipio. De todas maneras ruego que informen los síndicos en este asunto. Insiste el señor Tous en el aumento de arbitrio sobre la carne de primera clase. El señor Salas dice que en este arbitrio no es posible establecer la escala gradual. El señor Carbonell dice que la Comisión estudiará con gusto las enmiendas presentadas por el señor Tous y que referente a las mismas presentará dictamen oportunamente. Los señores Roca Rayó y Cirer piden que quede ocho días sobre la mesa. El señor Pou se opone, pues dice que a pesar de aprobarse el presupuesto, esto no significa que no se tengan en cuenta las enmiendas, las cuales se presentan luego a la Junta Municipal. Se aprueba la totalidad de los presupuestos, tomándose en consideración el proyecto del señor Tous.

Enmiendas al articulado

Se pone luego a discusión el articulado, presentándose al mismo varias enmiendas. Se empieza por el de ingresos, presentándose una que firman los Sres. Alemany y Suau en la cual proponen que por el Traslado de cadáveres del Depósito a la Capilla paguen 5 pesetas; y por la vigilancia de los depositados en la capilla 10 pesetas. Se calcula el ingreso por los reconocimientos en 2.000 pesetas. Queda aceptada la enmienda. El señor Salas propone que en vez de pagar un real por tonelada el ferrocarril de arrastre que atraviesa la población pague 18 o 20 céntimos. Se acepta también la enmienda. El señor Alemany dice que con el gravamen puesto a los espectáculos, éstos, entre impuestos del Estado, Municipio y Mendicidad tendrán que pagar 50.000 pesetas anuales. Pide que se rebaje el impuesto. El señor Brondo de la Comisión dice que se estudiará la enmienda. El señor Salas pide una subvención para las Hermitas de los Pobres y el señor Obrador otra de 250 pesetas para el Patronato Obrero. Se acuerda conceder ambas subvenciones. Presenta una enmienda verbal el señor Rover para las tarifas respecto al cambio de itinerario de los enterrios. Propone que se rijan por escala gradual en la siguiente forma: Por entierro de 3.ª clase 3 pesetas, por idem de 2.ª 5 pesetas, por idem de 1.ª, 10 pesetas. El señor Sabater se adhiere a la enmienda, y el señor Carbonell dice que queda aceptada. El mismo señor Rover pide que los pozos negros cuya alcantarilla esté a mayor nivel, sean considerados como estanques. Se estudiará la enmienda. El concejal Sr. Planas pide que en vez de un concierto de 3.000 pesetas para la guarda de los buques, se establezca una tarifa. Se toma en consideración la enmienda. Queda aprobado el articulado de ingresos y se prorroga la sesión hasta aprobar el de gastos. Se lee una proposición del concejal obrero señor Sabater, para que se concedan mil pesetas destinadas a las comadronas para que éstas atiendan a las mujeres embarazadas que carezcan de recursos. Pide que se establezcan tres centros, uno en la parte alta de la población, otro en la parte baja y el tercero en el Arrabal. Se ha aprueba la enmienda. Dase lectura a una enmienda de los señores Tous, Llabrés, Jaume y Sampol, pidiendo que se concedan 3000 pesetas más por los coches fúnebres. El Síndico señor Suau propone que en vez de destinar a la comisión de Eusanche 4.000 pesetas como subvención y 8.000 como anticipos, lo sean las 12.000 en concepto de subvención. Acuerdase que pase la enmienda a estudio de la Comisión. Terminada la discusión, el Contador dice que en vista de las enmiendas aceptadas el presupuesto queda desequilibrado con 4000 y pico de pesetas, de déficit. El señor Carbonell en vista de ello, propone que se salde con cargo al capítulo de imprevisos. Así se acuerda, y se levanta la sesión a las dos y cuarenta minutos.

Por telégrafo

Ecos varios

Buque embarrancado

Madrid 1 (11 m.)

Huelva.—Próximo a la barra ha embarrancado el talucho «Matilde» de la matrícula de Sanlúcar de Barrameda. El patrón y nueve marineros fueron salvados por un barco pesquero. Al «Matilde» se le abrió una enorme vía de agua.

Conferencia

La Coruña.—La poeta Sofía Casanova ha dado una conferencia sobre el tema: «La mujer española en el extranjero». Fué muy aplaudida.

Concierto benéfico

Madrid 1 (11 m.)

Burgos.—Con gran concurrencia se ha celebrado el concierto organizado a beneficio de las familias de los naufragos de la galeona.

Se leyeron varias poesías.

De Tuy

Tuy.—Se hacen preparativos para agasajar a los excursionistas de Oporto que llegarán hoy. Ha pasado con dirección a Laguardia el diputado señor Ordóñez. El Tribunal Marcial de Braga ha condenado al propietario don Joaquín López a 18 meses de prisión. El obispo de Osmá que se encuentra en Tuy ha dirigido al Sr. Canalejas una exposición protestando del proyecto de ley de Asociaciones.

Rectificación

Madrid 1 (2 t.)

El Subsecretario de la Gobernación rectificó el que los ministros almorzaran juntos en Gobernación, si bien diciendo que la comida existía por invitación del señor Canalejas, pero en un hotel.

Por último manifestó que había habido un pequeño cambio en las horas de llegada de los ministros pues el señor Navarro Reverter llega en el primer tren y los señores García Prieto y Barroso en el de las once de la mañana. La modificación se debe a tener tiempo de conferenciar con el Sr. Canalejas antes del Consejo.

Acusan la tranquilidad—Comentarios del Sr. Canalejas.

Madrid 1 (2 t.)

El Subsecretario de la Gobernación al recibir este mediodía a los periodistas manifestó que todas las noticias remitidas por los gobernadores acusaban completa tranquilidad en las provincias. Respecto a las huelgas de Málaga y de los ferroviarios de Aguilas las noticias comunicadas son que continúan las buenas impresiones. Después añadió que al notificar al señor Canalejas telefónicamente cuantas novedades en encerraba la prensa le dió cuenta del telegrama que recoge la carta que publicó el «Diario Universal» haciéndose eco de las manifestaciones de un Ministro a lo que el señor Canalejas repuso: Eso es quererme desviar de mi camino. Lo que he dicho, dicho está. Lo mantendré y lo ejecutaré.

Regreso de Azcárraga

Madrid 2 (2'15 m.)

Mañana regresará a esta Corte el capitán general señor Azcárraga procedente del balneario de Solares.

Donativo

El señor García Prieto ha recibido 500 pesetas que le había enviado el Embajador de España en Viena, para las familias de los naufragos que perecieron «consecuencia de la galerna».

Visita

San Sebastián.—La Reina Cristina recibirá mañana al Embajador de Alemania y al comandante del buque alemán anclado en este puerto.

Avería en el auto del Rey

San Sebastián.—Al dirigirse los Reyes esta mañana a Begoña, cerca del convento de las Reparadoras se rompió un neumático del automóvil que ocupaban. Los Reyes montaron en el del Infante don Carlos que les acompañaba, siguiendo la excursión.

Debut de un matador

En la plaza de Vista Alegre se ha celebrado en la tarde de ayer la novillada en la que ha hecho su debut como espada el capitán don Francisco Palomares (a) «El Marino».

La plaza estaba rebosante. «El Marino» toreó con gran ignorancia. Matando estuvo muy mal. El sexto toro le cogió sufriendo algunos varetazos leves. Al terminar la corrida, el aventurero español que a bordo de un bergantín ha corrido todos los mares y realizado proezas en la Africa Austral, dijo que ya había conseguido su objeto de torear en Madrid como se había propuesto y por lo tanto no volvería a vestir el traje de lúces.

Los Condes de Tremor

En la próxima semana marcharán a Valencia con objeto de pasar una temporada, los Condes de Tremor.

Un soldado loco perseguido

Madrid 1 (11 m.)

Romanshorn.—Durante la accidentada persecución de un loco fué herido grave el perseguidor; se le detuvo en los alrededores de la población. Antes dicho soldado mató a otro de sus perseguidores. Uno de los heridos ha fallecido. Los muertos por el loco ascienden a siete.

Negociaciones interrumpidas

Londres.—Un despacho de Constantinopla refiere que los periódicos turcos anuncian que las negociaciones han quedado interrumpidas.

Reparto de premios

Madrid 2 (2'15 m.)

Bilbao.—Han llegado en el automóvil del Alcalde de Bilbao una comisión de pescadores de Bermeo acompañada del Ayudante del Rey y los dos únicos supervivientes de la catástrofe. En seguida fueron al Sporting Club donde se hallaban los Reyes, entregándoles 8.000 pesetas que eran los premios de las regatas. Después del reparto de premios los Reyes y los Principes marcharon en una cañoa automóvil desembarcando en Santander. En automóvil se dirigieron a Santander a las posesiones del Duque de Santomauro llamada «Las Fraguas».

Banquete jaimista

Valencia.—En Alcalá de Chisvert se celebró un banquete jaimista de 50 comensales. No hubo brindis y terminó en medio del mayor orden.

Romanones en Soria

Soria.—Ha llegado a esta ciudad el señor Conde de Romanones acompañado de su señora esposa. Los viajeros visitaron la Colegiata de San Pedro y la ermita de San Saturio y las Ruinas de Numancia. Después siguieron hacia Logroño.

Cogida del «Lorita»

Barcelona.—En la corrida celebrada hoy ha sido cogido el novillero «Lorita» habiendo sufrido la fractura de la clavícula izquierda, calificada de pronóstico reservado.

Los Reyes de viaje

Madrid 2 (11 m.)

Santander.—Han llegado a esta ciudad los infantes D. Carlos y D.ª María Luisa. Comieron en Fraguas, donde fueron cumplimentados por las autoridades.

El Rey marchará de cacería el día 3, regresando el 7. La Reina D.ª Victoria vendrá a Santander el día 4 para asistir a la «Kermesse» que se celebrará en el Sanatorio Morales. Después visitará el Palacio de la Magdalena.

Protestas en un teatro

Zaragoza.—Ayer tarde en el Teatro Parisiana se representaba «El fin del mundo». En el número en que salen los actores en gorro frío, grupos de jaimistas protestaron ruidosamente. Se suspendió la representación, cambiándose muchos palos y bofetadas. La policía despejó el local. Una comisión de jaimistas ha visitado a la Empresa para pedirle que suspenda la representación de dicha obra. El presidente de los jaimistas ha sido llamado por el Gobernador para conferenciar. Se acordó proseguir la huelga.

Asamblea de alumnos de ingenieros

Madrid 2 (11 m.)

Bilbao.—Se ha celebrado la asamblea anunciada organizada por los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales. Se acordó no entrar en clase hoy como protesta a la R. O. del señor Alba y mantenerse en la actitud acordada ya en las primeras reuniones celebradas. Los acuerdos tomados fueron en seguida telegrafados a sus compañeros de Madrid y Barcelona, reiterándoles que siguen identificados con ellos.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden declarando desierto el concurso por traslado para proveer la cátedra de Arabe vulgar de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Los Reyes en Bilbao

La Reina desembarca

Madrid 1 (11 m.)

Bilbao.—Después de las pruebas de aviación S. M. la Reina desembarcó en las Arenas con los infantes D. Carlos y D.ª Luisa y las duquesas de San Carlos y Santo Mauro, paseando en automóvil hasta Algorta regresando al anochecer, embarcando en seguida en una lancha que les condujo al «Girald».

El Rey vencedor

Bilbao.—Ayer se disputó la Copa del Cantábrico entre los balandros que obtuvieron los primeros y segundos premios. Ganó la Copa el «Hispania» que patronaba S. M. el Rey que quedó en posesión definitiva de la misma, pues la ganó en anteriores regatas. Después se verificaron las regatas que se suspendieron el día 27. Terminadas estas, el Rey regresó al «Girald» para presenciar las pruebas de aviación. M. Beaumont se elevó en el hidro aeroplano volando 35 minutos. Pasó por debajo del puente de Vizcaya posándose admirablemente sobre el centro de la ría. El aviador fué muy ovacionado.

En la Basílica de Begoña

Madrid 1 (2 t.)

Bilbao.—Los Reyes, los infantes y el Príncipe llegaron en automóvil a la Basílica de Begoña. Les recibieron el Ayuntamiento, las autoridades y el Clero, con cruz alzada. Oraron en el camarín de la Virgen, oyendo la misa de once y media. Cantó la sociedad coral un Ave María a Frank. El templo estaba engalanado e iluminado. A la entrada y la salida el órgano tocó la Marcha Real. Los Reyes y su séquito se trasladaron al Abra para asistir al reparto de premios en el Sporting Club.

Un banquete

Madrid 2 (2'30 m.)

Bilbao.—En el «Sporting Club» se celebró un banquete de 150 cubiertos. En los brindis habló el presidente de dicha sociedad D. Luis Arana, el cual saludó a los Reyes y a los infantes. Luego dedicó un recuerdo a la reina madre D.ª Cristina. Después habló D. Alfonso XIII. En su discurso recordó la catástrofe del Cantábrico, expresando el sentimiento que le causó a las reales personas y al país todo. Se lamentó de que no concuerda a las regatas el Club Náutico de San Sebastián, a pesar de pertenecer a la Federación Náutica. Excitó a todos para que obren en armonía, toda vez que en breve se verificarán unas regatas internacionales. Terminó elogiando a la Marina, que tanta gloria dió a la bandera española. Entusiastas aplausos y vivas ahogaron las palabras del Monarca.

LAPOLITICA

Reunión radical

Madrid 2 (2'15 m.)

Hasta mañana o pasado no se celebrará la anunciada reunión de los radicales para decidir las diferencias de criterio que existen sobre la marcha que imprime al partido el señor Lerroux. La demora obedece a que debe presidir la citada reunión el señor Saillas y quien llegará mañana.

No existe conjura

Un exministro liberal ha dicho que no puede existir conjura alguna a causa de que nadie puede oponerse al señor Canalejas y si sólo acaso se le haya hecho alguna indicación en determinado sentido. Añadió que entiendo que eso es todo a lo que se reduce la conjura. García Prieto se despidió.—Confidencia. «San Sebastián.—El señor García Prieto

se despidió de S. M. la Reina D.ª María Cristina. El Ministro dijo a los periodistas que había conferenciado con el Embajador francés M. Geoffroy, cambiando impresiones para buscar una fórmula a fin de orillar las dificultades que oponen el ministro de Comercio inglés y el Gobierno alemán sobre el tránsito por las Aduanas de Marruecos. La firma del tratado, dijo, depende de la solución de todas estas cuestiones.

Mitin societario

Málaga.—El mitin societario celebrado hoy se ha visto muy animado. Se acordó proseguir la huelga.

Mitin

Se ha celebrado el mitin republicano. Hablaron varios oradores combatiendo rudamente al partido liberal. Hubo algunos incidentes de poca importancia. Asistieron unas 3.000 personas.

Regreso de ministros

San Sebastián.—Los ministros señores Navarro Reverter y Barroso marcharon hoy a Madrid.

Regreso del ministro de Marina

Bilbao.—El ministro de Marina después del banquete celebrado en el Sporting Club, embarcó en un vaporcito dirigiéndose a las Arenas. A las cuatro de la tarde marchó en el tren correo de Madrid.

UNA OPERACION EN ALCÁZAR

El Raisuli levantará el campamento

Madrid 2 (11 m.)

Telegrafian de Tánger a un periódico de esta corte diciendo que el Raisuli había acordado con el coronel señor Fernández Silvestre que el día 29 levantaría el campamento la mehallá realista que operaba contra los de Ahli Serif pues los considera ya suficientemente castigados.

Salida de la columna Silvestre

El día 30 salió el coronel señor Fernández Silvestre con una columna indígena compuesta de más de 150 jinetes y se presentó en el campamento de la mehallá. A divisarla el Kaid Dris, mandó abrir el fuego. El coronel señor Silvestre ordenó el alto y destacó varios ginetes del Gum al mando del capitán Gessa a fin de que notificara a la mehallá que el Raisuli ordenaba que levantaran el campamento. La fuerza se aproximó al campamento y sonó una descarga que mató a dos jinetes e hirió a varios otros. Entonces el escuadrón de gumiers cargó logrando hacer huir a la mehallá, la que dejó abandonadas 57 tiendas de campaña, 60 fusiles y 20 cajas de municiones. Todo ello fué inventariado por varios notarios musulmanes a fin de entregárselo al Raisuli. La mehallá tuvo cuatro muertos y un herido que fueron conducidos al hospital. El Kaid Dris ha declarado que fué él quien ordenó hacer fuego. El coronel Silvestre resultó ileso por milagro, pues el fuego se concentró contra él. El capitán Gessa fué felicitado por la carga que dió.

Ultimas Noticias

Telegramas de Tánger

Madrid 2 (2 t.)

Algunos periódicos publican telegramas de Tánger diciendo que no se cree que la operación efectuada en Alcázar tenga consecuencias, pues el Raisuli parece decidido a aceptar la norma que le impone la ocupación española y que se hará cargo de que no puede soporiarse por más tiempo la intranquilidad a que su codicia tiene sometida a toda la comarca. Dicese que el Raisuli ha enviado dos correos expresos a un personaje moro para consultarle y el personaje le aconsejó que se sometiera en absoluto a la acción española.

Atribuyese al coronel señor Fernández Silvestre el propósito de aceptar los reiterados ofrecimientos del caid Hach Veki y otros elementos muy prestigiosos de aquella región para cooperar a la acción española que se realiza.

Declaraciones de Rodríguez

El periódico «El Liberal» publica unas extensas declaraciones del ex-ministro señor Rodríguez defendiendo la supresión de consumos.

Sobre el tratado franco-español

«El Universo» dice que ha oído a una persona bien enterada, que el tratado franco-español tardará dos meses en firmarse a consecuencia de la reclamación que formulase Alemania contra Francia pidiendo se formalice su tratado con el anterior Sultán sobre el emérgisto.

Gullón contra las Mancomunidades

«La Mañana» sabe que don Pio Gullón ha escrito una carta a un amigo anunciándole que el mismo instante que el proyecto de Mancomunidades se apruebe en el Congreso y pase al Senado dimitirá la presidencia del Consejo de Estado para oponerse a las reformas de las diputaciones, pues recuerda haber hecho discursos contra las Mancomunidades basados sobre notas redactadas por el propio Canalejas. Dichas notas las guarda y piensa repetir el mismo discurso y con la misma energía que lo hacía el señor Canalejas cuando en nombre del partido democrático combatió las Mancomunidades.

Bolsa de Madrid

Madrid 31 (4'55 t.)

Interior contado 85'45
Interior fin pes 85'57
Amortizable 5 por 100 101'40
Banco de España 448'50
Compañía de Tabacos 000'00
Francos 5'50
Libras 26'68
Exterior de París 94'15

PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

Fluidos V1. y V2.—De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Poll-Roig, Serpeta y Negrilla del narsajo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano.

Caldo Cooper.—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la viña Oidium y Mildew.

Apterite.—Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

Bombas pulverizadoras Cooper—Última creación.

Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper.—

Para las viñas y habas.

Antizón.—Contra el tizón de los cereales.

Maquinaria Agrícola Cooper.—Para la agricultura.

Para precios y demás detalles, dirigirse a **D. Felipe Saggease y Hermanos, San Miguel 123**, representantes exclusivos de la casa **Cooper** en estas Islas, en los mencionados productos.

Fluido Cooper.—Único remedio contra la Glosopeda, desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

Máquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de pelo.

Máquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de lana.

Sementales ingleses Cooper.

Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas **D. Lorenzo Riara, Inspector Veterinario**

Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como lo certifican millares de curados. Deben rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España, **J. Urich y Compañía, Barcelona**.

La Agencia de Turismo CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia—10

Se complace al inaugurar sus servicios, en ofrecer al público la exclusiva de los **FORFAITS MAROTO-VIDAL** para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más agra excursión de la isla **Palma - Sóller - Deyá - Miramar** y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5, á 13'50 pesetas por persona
" " " 4 " 11'50 " " " " " 3 " 13'50 " " " " " 2 " 16'00 " " " " " un solo individuo " 25'00

Por grupos de 5, á 10'50 pesetas por persona
" " " 4 " 11'50 " " " " " 3 " 13'50 " " " " " 2 " 16'00 " " " " " un solo individuo " 25'00

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá y Miramar, pudiendo á elección comer en el hotel LA MARINA, ó de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el **Club Mallorca** tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para más detalles, **CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10**
De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
Servicio bi-mensual de transportes entre **Palma Canarias**

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador. Los días 12 al 14 de cada mes la **ISLEÑA MARITIMA** admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta berde destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Gabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despachos: Oficinas de la **ISLEÑA MARITIMA** alacio 22, bajos.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**, por los nuevos y veloces vapores

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
ITALIA, 28 Agosto.
UMRIA, 8 Septiembre.
REGINA ELBNA, 12 id.

Cocina á la Española
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases con comedor de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con larabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasaje dirigirse á los Sres. Salou y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne), Palma.

Agua Ozonizada

Privilegio exclusivo
Contra las enfermedades infecciosas

El modo más racional de evitarlas y curarlas es el uso diario de estas aguas únicas privadas del micro-organismos.

MUY AGRADABLE COMO AGUA DE MESA
y muy eficaz tomada á pasto en las **INFECCIONES GASTRO INTESTINALES, FIBRES TIFOIDEAS** y en las dispepsias **ATONICAS.**
Depósito, **LIBERTAD, 17** esquina Pelaires.
Venta Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera.
Id. id. de D. José Miró, Colón—22.
Id. droguería de Viuda Benussar, La Beleárica, Marina—44.
Id. id. de D. Domingo Durán, Unión.
Y principales Hoteles.

Fuera canas

Desaparecen como por encanto con el uso del **Agu Virginal Progresiva**

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.

Precio del Frasco: 3'50 pesetas.
De venta en la Droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera 2 y 4 y Espartero 1 y 3 y en la Sucursal calle de San Miguel 9—Palma.

Específicos Aguas minerales, drogas y productos químicos á precios económicos se expenden en **Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.**

Para alquilar
Un primer piso de bastante capacidad, con agua á grifo. Informarán, Centro de Anuncios.

CONVIENE
sepa el público que los **Progresistas Españoles** socorren con tres pesetas diarias á sus asociados que estén enfermos, siendo la cuota mensual de una peseta.
Para detalles e inscripción, Calle Marina 42—Palma.

Se desea nodriza
Con leche de pocos meses, para criar en su casa. Informarán en el arrabal de Santa Catalina, calle Progreso núm. 51, bajo.

¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

Usad siempre á diario los célebres **Polvos Noël**



Los médicos más eminentes los recomiendan para los escaldes de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénicas de la piel.
«Noël» evita el sudor y mal olor en los pies y sobacos.
«Noël» suaviza y entona la piel.
«Noël» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier irfección.
«Noël» es el mejor para la toilette de señoras.
«Noël» es indispensable después del baño y muy agradable.
«Noël», excelente antiséptico, el mejor de todos; exigid la marca.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados y corrientes.

¡NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS!
Único agente en España y América Latina: Joaquín Fau, C. Mallorca, 184 Barcelona.
Depositarios en Palma, Centro Farmacéutico, venta Droguerías Viuda de José Juan, sucesores de Boscan, Domingo Durán, Bodega Palmares, Perfumería Lucas Canals y Rafael González «Perfumería Inglesa».—En Iaca, Droguería de la Sra. Viuda Jané, y todas las buenas droguerías, perfumerías y farmacias.
Representante Antonio Marimón, Plaza del Mercado—24.

Lloid italiano

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS
entre **Barcelona y Buenos Aires**
PROXIMAS SALIDAS

INDIANA, 3 Octubre. CORDOVA, 30 Octubre.
P. MAFALDA, 24 id.

Especiales para pasajeros de tercera
Únicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera **Cocina Española.**
Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires).

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18—1.º
Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Calle de Olmos.	107	tienda	Santo Domingo 13—3.º	Agua, patio, 5 dormitorios
Vileta (San Llull).	1	bajo	Zavellá 6—1.º	4 dormitorios, jardín y agua
P. Gomila Terreno San Bartolomé.	3	prpal	Constitución, 92 Colón, 23	8 dormitorios, agua á grifo
Calle Misión	53	3.º	San Miguel—18	6 dormitorios, agua á grifo
Calle de Felit	1	prpal	Brossa 19, tienda	Local para Almacén 50 pts.
Calle de Quint	7	2.º	Olmos—168.	capacidad, agua grifo, col.
Calle de Palacio.	73	2.º	Liga de Propietarios	mucha capacidad y agua.

Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.
Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera 9.

Linea Austro Americana

Nueva línea á Cuba de vapores de carga **Servicio regular mensual**

El vapor **EMILIA**
saldrá de Barcelona el 4 de Septiembre para Ponce, Habana y Nueva Orleans y otros puertos del Golfo de Méjico, admitiendo carga.

Servicio de la América del Sud
El grandioso vapor de 16,500 toneladas?

Kaiser Franz Joseph I

Saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, admitiendo pasajeros para Buenos Aires teniendo escala en Tenerife, Rio Janeiro y Santos, **14 días de navegación**
Informes y despacho de billetes de 1.ª y 2.ª clase Paseo de Sa-grera 15—Palma.

Linea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de **LAS ANTILLAS**

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor

Martin Saenz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 4 del corriente

Linea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 20 septiembre el magnífico vapor español de 7.600 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pisá y Compañía, S. C. San Juan 20 representantes de la Compañía.



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, como herpes de las piernas y del arbolito, eczema, etc. por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**

Antes de la curación
Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comasos, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y úlceras variolosas de la piernas, enfermedades sífilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desastre.
Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un toleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 24—De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, drogueros.

Julian Ticoulat

ORIJANO DENTISTA
Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL, NUM. 30

HERPES - ESCROFULAS - TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades, y en general de las humores é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real—1.

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé—32